

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.

Acciones Representadas: 2,216,361,344 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773,729,563 acciones con derecho a voto que representan el 80.06% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO: Se aprobó, con la previa opinión del Consejo de Administración, el Informe Anual del Director General elaborado conforme a lo señalado en el artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 59, fracción X de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, que contiene entre otros puntos, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo de la Sociedad al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración, en el que se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información, seguidas en la preparación de la información financiera al 31 de diciembre del 2016, de conformidad a lo señalado en el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

TERCERO: Se aprobó el Informe Anual del Consejo de Administración sobre las operaciones y actividades en las que intervino.

CUARTO: Se aprobó el Informe Anual sobre las Actividades del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

QUINTO: Se aprobaron todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 y se ratificaron los actos realizados por el Consejo de Administración, el Director General y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante el mismo periodo.

SEXTO: Se aprobó aplicar la cantidad total arrojada por los estados financieros de la Sociedad de \$19,291,596,745.50 (diecinueve mil doscientos noventa y un millones quinientos noventa y seis mil setecientos cuarenta y cinco pesos 50/100 moneda nacional) que representan la utilidad neta del ejercicio social del 2016, a la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores" en virtud de estar completamente constituido en el fondo de reserva legal de la Sociedad.

SEPTIMO: Se aprobó que el Consejo de Administración se integre por 15 miembros Propietarios y, en su caso, por sus respectivos Suplentes, designándose para tal efecto a las siguientes personas con los cargos que se indican para el ejercicio 2017, calificándose la independencia de los consejeros que se mencionan a continuación, toda vez que no se encuentran dentro de las restricciones señaladas en la Ley del Mercado de Valores y en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

- i. Se nombró a **Don Carlos Hank González** como Presidente y como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- ii. Se nombró a **Don Juan Antonio González Moreno** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- iii. Se nombró a **Don David Juan Villarreal Montemayor** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- iv. Se nombró a **Don José Marcos Ramírez Miguel** como Consejero Propietario del Consejo de Administración.
- v. Se nombró a **Don Everardo Elizondo Almaguer** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- vi. Se nombró a **Doña Carmen Patricia Armendáriz Guerra** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

- vii. Se nombró a **Don Héctor Federico Reyes-Retana y Dahl** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- viii. Se nombró a **Don Eduardo Livas Cantú** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- ix. Se nombró a **Don Alfredo Elías Ayub** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- x. Se nombró a **Don Adrián Sada Cueva** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xi. Se nombró a **Don Alejandro Burillo Azcárraga** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xii. Se nombró a **Don José Antonio Chedraui Eguía** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xiii. Se nombró a **Don Alfonso de Angoitia Noriega** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xiv. Se nombró a **Don Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xv. Se nombró a **Don Thomas Stanley Heather Rodríguez** como Consejero Propietario Independiente del Consejo de Administración.
- xvi. Se nombró a **Doña Graciela González Moreno** como Consejero Suplente del Consejo de Administración.
- xvii. Se nombró a **Don Juan Antonio González Marcos** como Consejero Suplente del Consejo de Administración.
- xviii. Se nombró a **Don Carlos de la Isla Corry** como Consejero Suplente del Consejo de Administración.
- xix. Se nombró a **Don Clemente Ismael Reyes Retana Valdés** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xx. Se nombró a **Don Alberto Halabe Hamui** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxi. Se nombró a **Don Manuel Aznar Nicolín** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxii. Se nombró a **Don Roberto Kelleher Vales** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxiii. Se nombró a **Don Robert William Chandler Edwards** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxiv. Se nombró a **Don Isaac Becker Kabacnik** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxv. Se nombró a **Don José María Garza Treviño** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxvi. Se nombró a **Don Javier Braun Burillo** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxvii. Se nombró a **Don Rafael Contreras Grosskelwing** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxviii. Se nombró a **Doña Guadalupe Phillips Margain** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxix. Se nombró a **Don Eduardo Alejandro Francisco García Villegas** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.
- xxx. Se nombró a **Don Ricardo Maldonado Yáñez** como Consejero Suplente Independiente del Consejo de Administración.

OCTAVO: Se designó al Lic. Héctor Ávila Flores como Secretario del Consejo de Administración, quien no formará parte del Consejo de Administración.

NOVENO: Con fundamento en el Artículo Cuadragésimo Noveno de los Estatutos Sociales, se aprobó eximir a los Consejeros de la Sociedad de la obligación de constituir una fianza o garantía monetaria para respaldar su desempeño al llevar a cabo sus funciones.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

DÉCIMO: Se determinaron como emolumentos para que sean pagados a los Consejeros Propietarios y Suplentes, en su caso, por cada sesión a la que asistan, una cantidad neta de impuestos equivalente a dos monedas de cincuenta pesos oro, denominadas comúnmente como “centenarios”, al valor de cotización de la fecha de cada sesión.

DÉCIMO PRIMERO: Se designó al Lic. Héctor Reyes-Retana y Dahl como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

DÉCIMO SEGUNDO: Se aprobó el Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de compra y venta de acciones propias durante el ejercicio social del 2016.

DÉCIMO TERCERO: Se aprobó destinar la cantidad de hasta \$4,256'000,000.00 (cuatro mil doscientos cincuenta y seis millones de pesos 00/100 moneda nacional), equivalente al 1.5% del valor de capitalización del Grupo Financiero al cierre del 2016, con cargo a Capital Contable, para la compra de acciones propias de la Sociedad, durante el ejercicio social del 2017, y comprenderán aquellas operaciones que se realicen durante el año 2017 y hasta el mes de abril del año 2018 sujetándose a la Política de Adquisición y Colocación de Acciones Propias.

DÉCIMO CUARTO: Se aprobó la compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 de la Sección V de las Disposiciones Generales Aplicables a los Emisores y Otros Participantes del Mercado que requieren la certificación de los Estatutos de la Sociedad cada tres años. Estos Estatutos incluyen las modificaciones aprobadas por diversas Asambleas Generales Extraordinaria de Accionistas, siendo la última de fecha 19 de agosto de 2016.

DÉCIMO QUINTO Se designaron Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

Se informa que las resoluciones se aprobaron por mayoría de votos, de conformidad a lo siguiente:

Punto del Orden del Día	Resoluciones	No. de Acciones	Porcentaje sobre las acciones representadas en Asamblea	Porcentaje sobre el total del Capital Social (con derecho a voto)
1. Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley de Mercado de Valores y fracción IV del artículo 39 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras correspondientes al ejercicio social que concluyó el 31 de diciembre de 2016.	A Favor	2,216,301,608	100.00%	80.06%
	Abstenciones o en Contra	59,736	0.00%	0.00%
2. Aplicación de utilidades.	A Favor	2,216,074,764	99.99%	80.05%
	Abstenciones o en Contra	286,580	0.01%	0.01%
3. Designación de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad a propuesta del Comité de Nominaciones y calificación de su independencia.	A Favor	2,145,062,688	96.78%	77.48%
	Abstenciones o en Contra	71,298,656	3.22%	2.58%
4. Determinación de los emolumentos para los miembros del Consejo de Administración.	A Favor	2,186,929,792	98.67%	79.00%
	Abstenciones o en Contra	29,431,552	1.33%	1.06%
5. Designación del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.	A Favor	2,213,982,527	99.89%	79.97%
	Abstenciones o en Contra	2,378,817	0.11%	0.09%
6. Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones efectuadas como acciones propias durante el 2016; así como la determinación del monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio social correspondiente al 2017.	A Favor	2,213,051,370	99.85%	79.94%
	Abstenciones o en Contra	3,309,974	0.15%	0.12%
7. Propuesta discusión y, en su caso, aprobación para realizar una compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad.	A Favor	2,216,065,074	99.99%	80.05%
	Abstenciones o en Contra	296,270	0.01%	0.01%
8. Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.	A Favor	2,216,063,904	99.99%	80.05%
	Abstenciones o en Contra	297,440	0.01%	0.01%